

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
GRM/LCD

D^a GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS,
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS
(MADRID)

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, en sesión ordinaria celebrada con fecha veintiocho de abril de dos mil veintidós, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

C.3.1.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL CONCEJAL NO ADSCRITO PARA PRESERVAR LA MEMORIA DE IGNACIO ECHEVERRÍA “EL HÉROE DEL MONOPATÍN”.

El Sr. Arranz Molins procede a dar lectura de la **Moción** presentada como Concejales no adscritos, con fecha de entrada en Secretaría de Pleno 20 de abril de 2022 y nº de registro de Plenos 99, Moción que literalmente transcrita dice así:

“AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS


Como concejal no adscrito del Ayuntamiento de Alcobendas presento para su discusión y ulterior aprobación, si procede, la siguiente MOCIÓN para “preservar la memoria de Ignacio Echeverría “El Héroe del Monopatín” “

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ignacio Echeverría Miralles de Imperial, enamorado confeso del skate, encontró en Londres el lugar idóneo para continuar su camino: empleado de banca por la mañana y “skater” por la tarde, una doble identidad propia de un superhéroe.

Eran alrededor de las 23 horas del sábado 3 de junio de 2017, cuando Ignacio se dirigía en bicicleta con unos amigos a la zona londinense de Whitechapel. Vieron a gente correr despavorida, presa del pánico, y a su lado un policía que corría en dirección contraria. Ignacio no se lo pensó. Saltó de la bici y monopatín en mano siguió al policía. Cuando llegó él, vio como los terroristas le acuchillaban, al igual que a una mujer que estaba en el suelo. Ignacio no lo dudó ni un segundo y se enfrentó a ellos siendo consciente de lo que estaba pasando. Los asesinos eran terroristas, con cinta

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	jMGPge0xrQJgifbocpL97g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	06/05/2022 10:32:59	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	05/05/2022 13:33:51	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?jMGPge0xrQJgifbocpL97g==			

americana y explosivos falsos en todo el cuerpo, pero Ignacio, como siempre hacía, defendió lo que creía que debía defender.

Ignacio interviene apoyando la intervención del policía, que cae antes que él. Ignacio se quedó solo tras derribar con un golpe de su monopatín a uno de los tres terroristas que perpetraron la matanza. Ignacio es rodeado por los otros dos terroristas, que se abalanzaron sobre él y lo apuñalaron por la espalda hasta su muerte. Tanto el policía como la mujer a los que Ignacio defendió están vivos. Ignacio, nuestro héroe, salvó dos vidas antes de morir. Gracias a su valentía consiguió que además otras muchas personas que pasaban por allí pudiesen ponerse a salvo de un ataque terrorista que dejó ocho fallecidos y que conmocionó a toda Europa. Por todo esto, a Ignacio Echeverría se le bautizó en Londres como el “héroe del monopatín”.


Fueron múltiples los reconocimientos que recibió por su acto heroico. Le fue otorgada en España, a título póstumo, la Gran Cruz del Orden del Mérito Civil, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo, la Medalla al Mérito Policial y la Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid. Fuera de nuestro país, le fue concedida la máxima condecoración que por primera vez otorgaban al unísono los tres organismos policiales londinenses, la Policía Metropolitana, La Policía de la Ciudad y la Policía Británica de Transporte en reconocimiento por sus extraordinarias acciones de valor durante el atentado terrorista. Un año después de ocurrir los hechos, la Reina Isabel II de Inglaterra le otorgó asimismo la Cruz de Jorge.

El monopatín de Ignacio, convertido en todo un símbolo, está depositado en el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo inaugurado el 1 de junio de 2021 en Vitoria y, además, desde la fatídica fecha del atentado londinense se han venido multiplicando los homenajes a Ignacio por toda España, mientras que su nombre figura en innumerables pistas de patinaje o skate repartidas por toda nuestra geografía.

Una de las obligaciones que asumimos como cargos electos es concienciar a los nuestros vecinos de los problemas graves que tenemos como sociedad, como lo es el terrorismo. Ignacio Echeverría, “el Héroe del Monopatín”, era un joven bueno y generoso que, en un acto de valentía entregó su vida para proteger a los demás. No dudó en dirigirse hacia los terroristas e intentar salvar las vidas de aquellas personas inocentes que estaban siendo atacadas por la sinrazón. Usando el patinete como arma era consciente de que no era rival para las armas que estaban utilizando los atacantes. Podía haberse puesto a cubierto, pero no lo hizo. Demostró un gran coraje eligiendo tratar de evitar el ataque. Fue y murió como un héroe, y así debe ser siempre recordado.

Alcobendas no debe quedar al margen de las muestras de homenaje y recuerdo a Ignacio Echeverría, y como otros muchos ayuntamientos, debemos tener un gesto simbólico para rendir homenaje y reconocer la acción de Ignacio, pues ese acto de valentía permitió que decenas de personas pudieran salvar la vida. El ejemplo de libertad, dignidad, valentía, generosidad, sacrificio, heroísmo y entrega que demostró

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	jMGPge0xrQJgifbocpL97g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	06/05/2022 10:32:59	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	05/05/2022 13:33:51	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?jMGPge0xrQJgifbocpL97g==			

Ignacio debe ser recordado permanentemente en Alcobendas, generación tras generación. Su ejemplo nos debe servir a todos los alcobendenses para concienciarnos de la importancia de la lucha contra el terrorismo y la barbarie, remando siempre juntos, siempre unidos en contra de la violencia.

Por todo ello, como concejal no adscrito del Ayuntamiento de Alcobendas presento la siguiente:

MOCIÓN

- 1- *Denominar a la pista de skatepark de Valdelasfuentes (Nepal) como pista de skatepark Ignacio Echeverría “El héroe del monopatín”*
- 2- *Instalar en el skatepark una placa con el nombre de Ignacio Echeverría, en reconocimiento de sus actos realizados contra el terrible atentado terrorista de Londres el 3 de junio de 2017.*
- 3- *Realizar anualmente una exhibición de skateboard, que sirva para rendirle homenaje y fomentar esta disciplina deportiva que ha sido olímpica en los Juegos de Tokio de 2020.*

*Miguel Ángel Arranz Molins
Concejal Ayuntamiento de Alcobendas”*

Efectuadas las intervenciones por los portavoces de los diferentes Grupos Municipales o miembros de la Corporación, tal y como consta en el correspondiente Diario de sesiones (videoactas), se someten cada uno de los puntos la moción a votación, a petición de la Sra. Espín Jiménez-Tajuelo, obteniéndose los siguientes resultados:


Punto nº 1: 13 votos a favor (PP, VOX, Concejal no adscrito), 13 votos en contra (PSOE, C’s) y 1 abstención (GM PODEMOS), resultando, por tanto no aprobado.

Al producirse un empate, se efectúa una nueva votación obteniéndose el mismo resultado: 13 votos a favor (PP, VOX, Concejal no adscrito), 13 votos en contra (PSOE, C’s) y 1 abstención (GM PODEMOS). Al obtenerse el mismo resultado, y con el voto de calidad del Alcalde (art. 123 del R.O.P.), el punto no resulta aprobado.

Punto nº 2: Resulta aprobado por UNANIMIDAD.

Punto nº 3: Resulta aprobado por UNANIMIDAD.

Código Seguro De Verificación	jMGPge0xrQJgifbocpL97g==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	06/05/2022 10:32:59
Observaciones			Firmado	05/05/2022 13:33:51
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?jMGPge0xrQJgifbocpL97g==		Página	3/4




Adoptándose en consecuencia, el siguiente ACUERDO.-

- 1- **Instalar en el skatepark una placa con el nombre de Ignacio Echeverría, en reconocimiento de sus actos realizados contra el terrible atentado terrorista de Londres el 3 de junio de 2017.**
- 2- **Realizar anualmente una exhibición de skateboard, que sirva para rendirle homenaje y fomentar esta disciplina deportiva que ha sido olímpica en los Juegos de Tokio de 2020.**

Y para que así conste y surta efectos ante el organismo correspondiente donde proceda, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, y a reserva de lo establecido en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Alcobendas a cinco de mayo de dos mil veintidós.

Vº.Bº.
El Alcalde,
Fdo: Aitor Retolaza Izpizua

Código Seguro De Verificación	jMGPge0xrQJgifbocpL97g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	06/05/2022 10:32:59	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	05/05/2022 13:33:51	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?jMGPge0xrQJgifbocpL97g==			